



57985

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JULIAN NAVARRO BONILLA, domiciliado en SEVILLA, Santa
Paula -26- de-
p o r
" NUEVO MODELO DE BOTELLA PROVISTA DE UNA ESCALA GRA-
DUADA "

//////

7 ENE

•57985

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente memoria, es proporcionar al mercado unas botellas, principalmente destinadas a contener lejía y similares, provistas de un dispositivo en virtud del cual las amas de casa podrán conocer en todo momento la cantidad exacta de lejía que han vertido sobre la ropa o sobre el agua preparada para contenerla.

15 El fin que queda expresado se consigue mediante la escala graduada que se representa en el diseño adjunto, en el cual de un modo esquemático y a título de ejemplo se ha representado una botella provista de la escala graduada que se desea patentar, aplicada a estas botellas.

20 Con la letra A se ha señalado el cuerpo de la botella y con la letra B la escala graduada fijada sobre ella. La letra C indica los números de la graduación, a fin de que se sepa en todo momento el nivel a que está el líquido que contiene la botella.

25 En la parte superior aparece una flecha indicando que el cuello de la botella, cuyo diámetro no es constante, representa, por ejemplo, tres números en la escala graduada.

30 La idea que se desea patentar es tan sencilla, que no



•5798

35

precisa de más explicaciones para que cualquier persona comprenda inmediatamente su realización, pero no por ello es ménos útil y eficaz para cumplir la misión que le está encomendada. Por ello, no hay duda de que el público consumidor ha de apreciar la ventaja que se deriva del empleo de esta escala graduada, lo que ha de beneficiar la venta de determinadas marcas de lejía o del producto que contenga la botella, por lo que el solicitante desea proteger su idea por medio de un privilegio de explotación exclusiva, tal como se solicita.

40

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

45

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

50

1º.- Nuevo modelo de botella provista de una escala graduada, caracterizado porque colocada longitudinalmente sobre la pared exterior de la botella, lleva una escala graduada provista de números indicadores y en la parte superior una flecha que indica el número de divisiones en la escala graduada, que corresponden al espacio del cuello de la botella, cuyo diámetro no es constante.

55

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO MODELO DE BOTELLA PROVISTA DE UNA ESCALA GRADUADA".

60

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que

•57985

7 EN



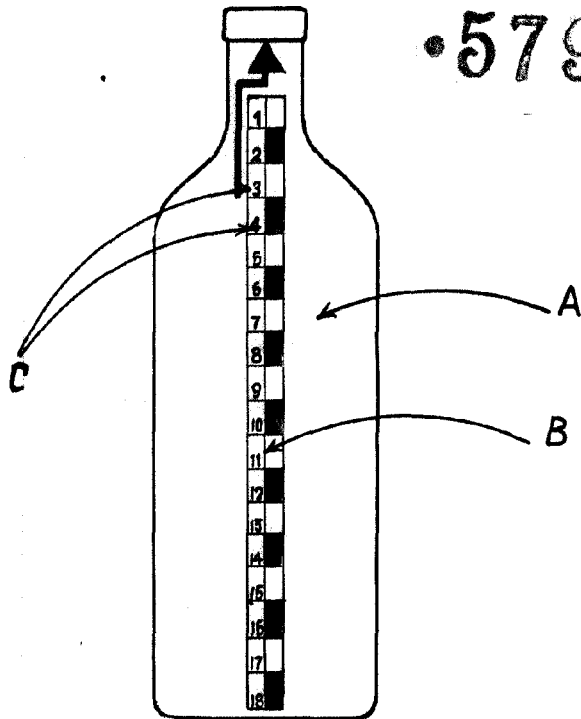
se acompañan.

Madrid, 7 enero 1957.

ALFONSO UNGRIA



•57985



ESCALA VARIABLE
MADRID, 7 DE enero DE 1957.
ALFONSO UNGRÍA